



AgEcon SEARCH
RESEARCH IN AGRICULTURAL & APPLIED ECONOMICS

The World's Largest Open Access Agricultural & Applied Economics Digital Library

This document is discoverable and free to researchers across the globe due to the work of AgEcon Search.

Help ensure our sustainability.

Give to AgEcon Search

AgEcon Search

<http://ageconsearch.umn.edu>

aesearch@umn.edu

*Papers downloaded from **AgEcon Search** may be used for non-commercial purposes and personal study only. No other use, including posting to another Internet site, is permitted without permission from the copyright owner (not AgEcon Search), or as allowed under the provisions of Fair Use, U.S. Copyright Act, Title 17 U.S.C.*

Las ayudas públicas a la inversión agraria. El caso de las subvenciones en capital de las cooperativas fruteras de Lleida (*)

PERE SABATÉ PRATS (**)

MAGDA NICOLÁS GELONCH (***)

1. INTRODUCCIÓN

Las nuevas políticas agrarias europeas que se están negociando, se prevé supondrán importantes cambios y reformas en el futuro para el sector agrario.

Estas reformas inciden en aspectos tales como la aprobación de las nuevas organizaciones comunes de mercado (OCM), que serán el mecanismo legal que regulará el funcionamiento y las directrices del mercado para cada uno de los distintos sectores de producción agrarios (1).

Uno de los aspectos que hasta ahora ha tenido un mayor protagonismo en la agricultura europea ha sido, sin lugar a duda, las subvenciones. La agricultura europea ha estado subvencionada de manera generosa, hasta tal punto que un elevado número de decisiones empresariales se han tomado dependiendo casi exclusivamente del importe de las mismas. Según Arango (1995, p. 232), que toma como referencia el Censo Agrario de 1989, cada explotación agraria con tierras recibió por término medio 1.355.000 pta de financiación comunitaria a lo largo del período 1986-93. Es decir, a cada ha de SAU se le asignaron 125.000 pta en los ocho años.

(*) *Este trabajo forma parte de un estudio más amplio, realizado con la financiación parcial de la Universidad de Lleida y el Excmo. Ayuntamiento de Lleida. Proyectos P97-206 y P97-120 respectivamente.*

(**) *Profesor Titular de la Facultad de Derecho y Economía. Universidad de Lleida.*

(***) *Profesora Asociada de Economía Agraria. Universidad de Lleida.*

(1) *Un resumen descriptivo interesante sobre las tendencias recientes del comercio mundial de productos agrarios y de los nuevos modelos de ayuda a la agricultura puede verse en García y Valdés (1997).*

Cabe añadir que la agricultura no ha sido el único sector que se ha beneficiado de cuantiosas subvenciones. También otros sectores, como el industrial, ha recibido importantes ayudas en la UE (2).

Uno de los sectores productivos que se encuentran entre los más dinámicos dentro de la agricultura española es el de la fruta dulce no cítrica. En este sector, destaca la provincia de Lleida como uno de los principales productores. Una parte muy importante de la producción de fruta, en dicha provincia, se canaliza a través de cooperativas.

En este trabajo se analizan las cuentas anuales de las cooperativas fruteras de la provincia de Lleida, para observar el efecto que, sobre el resultado obtenido, tienen los importes de la periodificación de las subvenciones en capital y estimar si estas ayudas públicas eran o no imprescindibles para poder financiar las inversiones realizadas por dichas entidades (3).

La muestra, que se ha tomado para poder realizar dicho análisis, se corresponde con la práctica totalidad de las cooperativas de primer grado que disponen de sección frutera en la provincia. El período analizado es el correspondiente a los ejercicios 1993-94 y 1996-97. Se empieza analizando algunos ratios de rentabilidad para, a continuación, pasar a estudiar el efecto que sobre las cuentas de resultados tienen los importes correspondientes a las periodificaciones de las subvenciones en capital.

2. LA PRODUCCIÓN DE FRUTA

Europa y Asia, a nivel de grandes regiones, encabezan el ranking de mayores productores de fruta dulce no cítricos, especialmente en lo que hace referencia a manzanas, peras y melocotones, les siguen a gran distancia el resto de las regiones. Europa es el primer productor de manzana y melocotón, mientras que Asia lo es en el caso de las peras.

El distinto grado de participación de cada uno de los países de la UE, en cuanto a las superficies dedicadas a las principales frutas: manzana, pera y melocotón, se puede apreciar en el cuadro 1. Italia lidera la producción con un 32,35 por ciento del total comunitario para el conjunto de las 3 especies, España es el segundo con un 26,13 por

(2) En Pettibó y Vilalta (1999) puede verse un análisis de las relaciones entre las ayudas públicas y la competencia en el sector industrial Europeo.

(3) Una de las dificultades mayores con que se encuentran las empresas de reducido tamaño es el acceso a las fuentes de financiación para adquirir sus activos. En Marrero (1998) puede verse un análisis de las oportunidades y problemática de financiación de las PYME.

Cuadro 1

SUPERFICIES (1.000 ha) (1994)

País de la UE	Manzana	Pera	Melocotón	Total
Bélgica	9	4	0	13
Dinamarca	0	0	0	0
Alemania	39	2	0	41
Grecia	0	0	0	0
España	53	40	75	168
Francia	79	15	23	117
Irlanda	0	0	0	0
Italia	77	53	78	208
Luxemburgo	0	0	0	0
Holanda	16	6	0	22
Austria	0	0	1	1
Portugal	25	12	14	51
Finlandia	0	0	0	0
Suecia	0	0	0	0
Reino Unido	19	3	0	22
Total UE 15	317	135	191	643

Fuente: Comisión Europea DG de Agricultura. "Informe1996 Comisión Europea".

ciento y Francia ocupa el tercer lugar con un 18,2 por ciento. Entre los tres países suman un 76,68 por ciento del total de la UE de los 15.

En cuanto a nuestro país, la distribución geográfica de las superficies, tenemos que, por ejemplo, para el caso de la manzana más de la mitad se concentra en dos CC.AA. Cataluña (34,5 por ciento) y Aragón (21,9 por ciento). Únicamente en la provincia de Lleida se ubica el 28 por ciento del total español.

En pera, la concentración en las dos CC.AA. citadas es aún mayor, el porcentaje supera al 66 por ciento, Cataluña (44 por ciento) y Aragón (22 por ciento).

En melocotón, Cataluña lidera, igualmente con un 23 por ciento de la superficie estatal; Aragón y Murcia se sitúan a continuación con unos porcentajes de alrededor del 20 por ciento cada una de ellas.

La provincia de Lleida es la mayor productora de fruta dulce de España, con el 42,7 por ciento de manzana, el 51 por ciento de pera y el 16 por ciento de melocotón.

Dentro de la Comunidad Autónoma catalana, cuadro 2, la superficie de la provincia de Lleida supone el 81,5 por ciento de manzana,

Cuadro 2

SUPERFICIES Y PRODUCCIONES CATALANAS Y ESPAÑOLAS DE FRUTA DULCE. AÑO 1995

	Superficies ha 1995		Producciones t 1995	
<i>Manzana</i>		<i>% Cataluña</i>		<i>% Cataluña</i>
Barcelona	594	3,34	15.149	3,52
Girona	2.599	14,6	64.816	15,07
Lleida	14.496	81,5	348.307	81,0
Tarragona	95	0,41	1.788	0,42
Total Cataluña	17.784		430.062	
Total España	51.493		815.969	
<i>Pera</i>		<i>% Cataluña</i>		<i>% Cataluña</i>
Barcelona	341	2,-	3.938	1,40
Girona	511	3,-	11.415	4,05
Lleida	16.391	94,-	265.929	94,24
Tarragona	234	1,-	888	3,15
Total Cataluña	17.477		282.170	
Total España	39.786		522.778	
<i>Melocotón-Nectarina</i>		<i>% Cataluña</i>		<i>%</i>
Barcelona	2.002	16,4	15.121	9,40
Girona	888	5,16	9.278	5,75
Lleida	9.353	54,38	107.774	66,18
Tarragona	4.957	28,82	30.669	18,83
Total Cataluña	17.00		162.842	
Total España	74.595		661.215	

Fuente: MAPA (1997). Anuario de Estadística Agraria SGT.

el 94 por ciento de la pera y el 54 por ciento del melocotón-nectarina.

Por comarcas, la principal es la del Segrià (capital Lleida) seguida a diferencia del Pla d'Urgell (Mollerusa) (4).

En el cuadro 3 se puede ver el destino de la producción de fruta fresca utilizable a nivel del Estado, para la campaña 1994/95.

3. ORGANIZACIÓN DEL SECTOR FRUTÍCOLA (5)

3.1. Las cooperativas y las Sociedades Agrarias de Transformación (SAT)

En el sector de las frutas frescas, el asociacionismo agrario (6) tiene una gran importancia en la UE, especialmente a la hora de la

(4) Departament d'Agricultura Ramaderia i Pesca de la Generalitat de Catalunya (DARP).

(5) Un análisis de las tendencias actuales en el comercio internacional de frutas y hortalizas fresca se puede consultar en Cook, R. (1997).

(6) Bel (1997), realiza un detallado análisis de los flujos financieros de las cooperativas agrarias en España.

Cuadro 3

PRODUCCIÓN DE FRUTA DULCE UTILIZABLE EN ESPAÑA. CAMPAÑA 1994-1995

Conceptos	(1.000 t)
Producción utilizable	3.391,1
Importaciones	669,3
De la UE	252,1
Exportaciones	1.084,5
A la UE	965,7
Variación de stocks	0,0
Utilización interior total	2.975,9
– Pérdidas	348,9
– Alimentación animal	70,2
– Transformación	34,8
– Usos industriales	2,0
– Consumo humano	2.520,0

Fuente: Boletín Mensual de Estadística (noviembre 1997) MAPA.

comercialización del producto. En el cuadro 4 podemos ver los porcentajes de fruta fresca comercializados a través de dicho tipo de asociaciones.

Cuadro 4

% PRODUCCIÓN VENDIDA POR MEDIO DE LAS COOPERATIVAS (1994)

País	%
Bélgica	65-75
Dinamarca	70-80
Alemania	20-40
Grecia	57
España	37
Francia	45
Irlanda	14,3
Italia	40
Luxemburgo	–
Holanda	85
Austria	18
Portugal	–
Finlandia	15-20
Suecia	20
Reino Unido	25

Fuente: Comisión Europea DG de Agricultura. "Informe 1996. Comisión Europea".

En la zona frutera de Lleida existen más de 9.600 explotaciones dedicadas al cultivo de la fruta. Con una superficie superior a las 37.000 ha (Según datos del Censo Agrario de 1989).

El nivel de asociacionismo en el proceso de comercialización está muy arraigado en la zona. El número de pequeñas cooperativas de primer grado que disponen de una sección de fruta es de 64. Existen además 4 cooperativas de segundo grado que tienen su sede en la comarca del Segrià. Estas cooperativas cubren todo el ámbito geográfico de producción frutera de la provincia.

En lo que hace referencia a las SAT, son alrededor de medio centenar las clasificadas como fruteras. También superan dicha cifra el número de organizaciones de productores de frutas y hortalizas (OPFH).

Mención especial, dentro de las cooperativas de segundo grado, merece la "Agrupación de Cooperativas Agrícolas de les Terres de Lleida" (ACTEL), que reúne y comercializa la fruta de aproximadamente 40 cooperativas, entre la provincia de Lleida y la de Huesca. El proceso de concentración de oferta se desarrolla al amparo del denominado Equipo de Comercialización Único (ECU) integrado dentro de la cooperativa de segundo grado.

Es evidente la importancia que la producción frutera de la provincia de Lleida representa dentro del Estado Español y la de las cooperativas dentro del sector frutero leridano.

En este trabajo, que se centra en las entidades de primer grado, se realiza un análisis económico (7) en el que se estudia la estructura de las cuentas de resultados de las cooperativas fruteras. Se analizan, en primer lugar, algunos ratios de rentabilidad y, a continuación, el efecto que sobre las cuentas de resultados tienen los importes correspondientes a la periodificación de las subvenciones en capital. Según Rivero Torre (1988, p. 214) "dentro del análisis económico pueden distinguirse tres áreas:

- A) Análisis de rentabilidad y rendimiento.
- B) Análisis del control de costes.
- C) Análisis de la Productividad.

El estudio de la rentabilidad en sus diversas acepciones resulta clave en el Análisis de los Estados Financieros. En el estudio de la rentabi-

(7) Como señalan Pérez y Vela (1986, p. 154) "mediante el análisis económico se pretende penetrar en la realidad de la empresa como unidad económica, pretendiendo evaluar sus potencialidades presentes y futuras, su beneficio y su rentabilidad actuales, y sus perspectivas futuras".

lidad se puede distinguir entre rentabilidad de los activos, económica o rentabilidad de la empresa, y rentabilidad financiera o rentabilidad de los propietarios. Todas ellas se calculan mediante ratios, relacionando el resultado con el capital invertido para obtenerlo.

Además, dentro de esta parcela del análisis se incluye el estudio del resultado a través de un análisis de porcentajes verticales”.

4. TRABAJO A REALIZAR Y METODOLOGÍA UTILIZADA

La base del presente estudio son las cuentas anuales que las cooperativas tienen la obligación de depositar en el Registro General de Cooperativas y Sociedades Anónimas Laborales. Del total de 68 cooperativas que disponen de sección frutera existentes en la provincia de Lleida, se ha podido disponer de las cuentas anuales de 60 entidades. La información económico-financiera disponible corresponde generalmente a dos ejercicios económicos para cada entidad dentro de un periodo comprendido en el cuatrienio 1993-94 a 1996-97 (la fecha de cierre de las contabilidades de dichas entidades se sitúa generalmente entre el 31 de mayo al 30 de junio).

En el sector agrario español, podemos encontrar, entre los trabajos más recientes publicados, planteamientos con metodología de análisis económico similar por orden de aparición en Amat (1991, 1997), Server (1993), Alonso y Martín (1995), Segura y Oltra (1995), Colom et al (1996), entre otros.

La muestra disponible de cuentas anuales de entidades se distribuye, según los ejercicios económicos, de la forma siguiente: 1993-94 (13 entidades), 1994-95 (35 entidades), 1995-96 (52 entidades) y 1996-97 (32).

Los datos utilizados son el Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias (8) presentados por las entidades cooperativas. Esta información financiera, dada la pequeña dimensión de estas entidades, únicamente viene acompañada del informe de auditoría cuando las cooperativas disponen de sección de crédito activa.

(8) Según Bernstein (1995, p. 28) “ el proceso analítico que conduce a las conclusiones de los analistas externos, hace uso de un amplio abanico de hechos, informaciones y datos económicos, sociales y políticos. Sin embargo, unos de los datos cuantitativos más importantes utilizados por los analistas son los datos financieros que se obtienen del sistema contable de las empresas. Los estados contables, por tanto, figuran entre los elementos más importantes, pero no los únicos, de los utilizados por los responsables de la toma de decisiones”.

En la misma línea se manifiesta Urias (1995, p. 123) que indica: “El análisis de los estados financieros, utilizando ciertas técnicas, trata de investigar y enjuiciar, a través de la información contable, cuáles han sido las causas y los efectos de la gestión de la empresa para llegar a su actuación y, así, predecir dentro de ciertos límites...., cual será su desarrollo en el futuro, para tomar decisiones consecuentes”.

Se calculan, a partir de los valores medios de las cuentas anuales (Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias) de cada uno de los cuatro años analizados, una serie de ratios de carácter económico (9). Los ratios escogidos son:

Margen de ventas = $\text{BAII} / \text{Ventas}$

Rentabilidad del activo = $\text{Beneficio} / \text{Activo}$.

Rentabilidad del propio = $\text{Beneficio} / \text{Propio}$

Rotaciones del activo = $\text{Ventas} / \text{Activo Total}$

Apalancamiento Financiero = $(\text{Activo} \times \text{BAI}) / (\text{Propio} \times \text{BAII})$

Rentabilidad Económica (ROI) = $(\text{Ventas} \times \text{BAII}) / (\text{Activo total} \times \text{Ventas})$

Rentabilidad Financiera = $(\text{Ventas} \times \text{BAII} \times \text{Activo} \times \text{BAI} \times \text{BN}) / (\text{Activo} \times \text{Ventas} \times \text{Propio} \times \text{BAII} \times \text{BAI})$

La importancia de algunos de los ratios económicos propuestos destaca Flores (1995, p. 686) cuando indica que “Los factores dinamizadores de las operaciones de la empresa en las diferentes variables son: el volumen de ventas, los costes y el grado de utilidad. Cualquier acción impulsora sobre estas magnitudes conllevará a una mejora del BAI de las operaciones de la empresa. Los dos grandes coeficientes y posiblemente los más usados para medir la rentabilidad de la actividad son: el margen sobre ventas de la actividad y la rentabilidad económica de las operaciones”.

Además, del cálculo de los ratios, se determinan, igualmente para cada año, los valores medios del importe correspondiente a la periodificación de las subvenciones en capital y la diferencia entre los importes del Beneficio antes de Impuestos (BAI) y las subvenciones en capital traspasadas a resultado del ejercicio.

Con los datos de las cuentas anuales, para cada cooperativa, para el ejercicio 1995-96, periodo del que se dispone de una muestra de entidades más numerosa, se ha elaborado, con los correspondientes valores medios de cada uno de los apartados, una nueva cuenta de resultados. Dichos valores se comparan con los publicados en el informe anual de la empresa Catalana (10) para el sector de la Industria de Alimentación, Bebidas y Tabaco.

(9) *Stickney (1990, p. 1) indica que “analizar un conjunto de estados financieros implica el empleo de ratios contruidos por las variables financieras más relevantes, así como otras herramientas analíticas, para adquirir conocimiento sobre el funcionamiento operativo (rentabilidad) y la salud financiera (riesgo) de una empresa”.*

(10) *Generalitat de Catalunya Departament d'Economia i Finances Direcció General de Programació Econòmica “Informe Anual de l'Empresa Catalana 1995 i avanç 1996” año 1997.*

5. CÁLCULO DE LOS RATIOS ECONÓMICOS

Los resultados medios de los ratios económicos son los siguientes:

Margen de Ventas

Años	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97
Valor ratio	0,018	0,0182	0,0142	0,0096

El margen de ventas es bajo en todos los años. Presenta una ligera tendencia a la reducción, se sitúa alrededor del 1,8 por ciento en los dos primeros años analizados, para disminuir al 1 por ciento en el año 1996-97. Esta reducción del margen de ventas se debe especialmente al incremento que el porcentaje sobre ventas representan las compras de productos, que pasan de un 81,5 por ciento en el primer año, a un 86 por ciento en el último año. En este último ejercicio, incrementa, también, algo el capítulo de otros gastos de explotación.

Rentabilidad del activo

Años	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97
Valor ratio	0,0029	0,0034	0,0079	0,0038

Las rentabilidades del activo son muy reducidas en todos los años. Como se puede observar, oscilan entre el 0,29 por ciento y el 0,79 por ciento.

Las causas de estas bajas rentabilidades del activo se centran en los reducidos márgenes de ventas, que ya hemos comentado, y el reducido grado de rotación del activo que se expone en la página siguiente.

Rentabilidad del propio

Años	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97
Valor ratio	0,0091	0,0088	0,02	0,0083

El porcentaje de financiación propia de las cooperativas es, en general reducido. A pesar de ello, la rentabilidad obtenida es baja, las rentabilidades del propio se sitúan algo por debajo del 1 por ciento en todos los años, salvo en el ejercicio 1995-96 en que ascienden al 2 por

ciento. Las causas de esta baja rentabilidad ya se han comentado al hablar de los dos anteriores ratios. La mejora en el ejercicio 1995-96 se debe a un menor valor de los recursos propios, el cual se complementa con un ligero incremento del beneficio neto de la muestra de cooperativas para dicho año.

Estos valores resultan más decepcionantes si tenemos en cuenta los altos tipos de interés existentes en los mercados financieros españoles durante los años objeto del estudio.

Rotaciones del activo

Años	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97
Valor ratio	0,708	1,032	1,22	1,34

La rotación del activo es escasa, aunque mejora algo durante el periodo analizado. Empieza con valores ligeramente inferiores a la unidad para alcanzar el máximo en el ejercicio 1996-97, en que supera la unidad quedando en 1,34 rotaciones.

El problema estriba, básicamente, en el bajo volumen de ventas de las cooperativas. Aunque el valor de los inmovilizados no es muy alto, el escaso volumen de facturación de las pequeñas cooperativas, unido al hecho que muchas de las entidades comercializan de forma independiente sus productos, requiere, por ello, disponer de una infraestructura mínima, tanto en inversión en activos (edificios, instalaciones frigoríficas, etc.) como en estructura de personal.

Apalancamiento financiero

Años	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97
Valor ratio	0,707	0,45	1,33	0,715

Los valores del apalancamiento financiero son reducidos. En todos los años, salvo en 1995-96, son inferiores a la unidad, circunstancia que no favorece en dichas entidades la opción de financiar sus inversiones recurriendo a un incremento de su endeudamiento.

El grado de endeudamiento actual, que es, en general, bastante elevado, conjuntamente con los reducidos valores del apalancamiento financiero contribuyen a que los resultados de las entidades cooperativas analizadas sean tan escasos.

Rentabilidad económica (ROI)

Años	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97
Valor ratio	0,0133	0,0188	0,0173	0,013

Los valores del ROI son reducidos, oscilando entre el 1,3 por ciento y el 1,9 por ciento. Este ratio es fruto de la combinación entre el margen de ventas y la rotación del activo. A pesar de la mejora que ha experimentado este último ratio, el ligero incremento de las rotaciones no ha sido suficiente para poder compensar la disminución experimentada por el margen de ventas.

Rentabilidad financiera

Años	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97
Valor ratio	0,0164	0,0089	0,014	0,0135

La rentabilidad financiera de la empresa es muy reducida. Vemos que oscila alrededor del 1,5 por ciento, excepto en 1995-96 en que queda por debajo del 1 por ciento.

Los comentarios del ratio anterior, son válidos ahora, la mejora experimentada de las rotaciones no ha sido suficiente para compensar la disminución del margen de ventas y poder mejorar la rentabilidad financiera de las cooperativas.

6. LAS SUBVENCIONES EN CAPITAL

El importe medio de las subvenciones en capital que las cooperativas fruteras han traspasado a resultados del ejercicio en cada uno de los años analizados, ha sido:

Años	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97
Subvenciones en capital periodificadas	1.543.756	2.087.347	2.307.547	3.085.876

Los importes medios de los beneficios antes de impuestos (BAI) obtenidos en cada uno de los ejercicios económicos son:

Años	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97
Beneficios	1.553.583	1.086.473	2.614.310	1.187.485

La media de los resultados antes de impuestos, obtenidas por las cooperativas presenta un saldo positivo en todos los años analizados. Aunque con algunas oscilaciones en su importe a lo largo del período.

Si procedemos a calcular la diferencia existente entre los importes correspondientes al BAI y las subvenciones en capital traspasadas a explotación, para cada uno de los ejercicios económicos, obtenemos los valores siguientes:

Años	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97
BAI-Subv. cap.	9827	-1.000.874	306.763	-1.898.391

Como se puede observar, en dos de los años, 1994-95 y 1996-97, la diferencia es negativa, y positiva en los ejercicios 1993-94 y 1995-96. Las diferencias, consideradas en valor absoluto, son mayores que los valores de los dos años en que la diferencia es positiva. Por tanto, en los cuatro años analizados, tendríamos un valor medio de la diferencia calculada negativa, por consiguiente, de no figurar las periodificaciones de las subvenciones en capital en las cuentas de resultados, los BAI acumulados de los cuatro años analizados implicarían un saldo negativo de -2.582.675 pta.

Además, en el mejor de los casos, el ejercicio 1995-96, en que el BAI supera en mayor importe a las subvenciones en capital periodificadas, éstas representan una cifra que equivale aproximadamente al 88 por ciento de dicho resultado.

7. COMPARACIÓN DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS DE LAS COOPERATIVAS FRUTERAS LERIDANAS Y LOS DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO CATALANA

Al efecto de obtener una idea aproximada de la situación relativa que las entidades cooperativas objeto de estudio ocupan dentro del sector económico del que forman parte, se comparan sus cuentas de resultados con los del Sector de la Industria de Alimentación, Bebidas y Tabacos (IABT), publicados en el Informe Anual de la Empresa Catalana.

Para realizar dicha comparación, se utilizan, en el caso del sector de Industrias de Alimentación, Bebidas y Tabaco, las cuentas de resulta-

Cuadro 5

CUENTA DE RESULTADOS MEDIOS DE LAS COOPERATIVAS (EJERCICIO 1995-96)
Y DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE LAS INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACIÓN.
BEBIDAS Y TABACO (AÑO 1995)

Concepto	Cooperativas		Ind. Alim. Beb. y Tab.	
	Valor medio pta	%	Valor medio pta	%
INGRESOS	349.668.070	103,13	7.822.900.000	100,77
Ventas y prestación de servicios	339.056.447	100,00	7.763.290.000	100,00
Subvenciones a la explotación	1.872	0,00	48.580.000	0,63
Otros ingresos de explotación	10.609.751	3,13	11.030.000	0,14
GASTOS	348.176.981	102,69	7.274.130.000	93,70
Aprovisionamientos	292.330.589	86,22	4.359.390.000	56,15
Costes de personal	20.747.780	6,12	1.128.870.000	14,54
Dotaciones a la amortización	11.422.028	3,37	265.260.000	3,42
Variac. provisiones créd.comerciales	1.530.818	0,45	19.350.000	0,25
Otros gastos de explotación	22.145.766	6,53	1.501.260.000	19,34
Beneficios de explotación	1.491.089	0,44	548.770.000	7,07
Ingresos financieros	3.857.756	1,14	67.070.000	0,86
Gastos financieros	6.390.229	1,88	182.010.000	2,34
Resultados financieros	-2.532.473	-0,75	-114.940.000	-1,48
Resultados actividades ordinarias	-1.041.384	-0,31	433.830.000	5,59
Ingresos extraordinarios	1.128.088	0,33		
Subv. capital traspas. Res.Ejercicio	2.273.223	0,67		
Gastos extraordinarios	528.611	0,16	76.790.000	0,99
Resultados extraordinarios	2.872.700	0,85	-76.790.000	-0,99
Benef. antes de intereses e impuest.	4.363.789	1,29	215.380.000	2,77
Beneficio antes de impuestos	1.831.316	0,54	357.040.000	4,60
Impuesto de sociedades	322.882	0,10	103.080.000	1,33
Beneficio neto	1.508.434	0,44	253.960.000	3,27

dos del año 1995. Esta información económica se compara con los valores medios de las cooperativas para el ejercicio económico 1995-96. La comparación se realiza tomando los datos en valor absoluto y relativo para cada uno de los distintos apartados de las correspondientes cuentas de resultados.

De la comparación de la cuenta de resultados medios de las cooperativas fruteras, para el ejercicio 1995-96, con las del sector IABT podemos destacar los siguientes aspectos.

Por lo que hace referencia a la dimensión empresarial, medida esta por volumen de negocio, tenemos que la cifra media de ventas de las cooperativas es de 339 millones de ptas. que juntamente con la partida de otros ingresos de explotación, ascienden a unos 350 millones.

El volumen medio de facturación de las empresas del sector de IABT es mucho mayor, asciende a 7.763 millones de pesetas. Las ventas obtenidas por las cooperativas representan aproximadamente un 4 por ciento del volumen medio de la facturación de las empresas del sector. Esto da una idea de la pequeña dimensión empresarial de las cooperativas fruteras de la provincia de Lleida en comparación con el tamaño medio de las empresas del conjunto del sector de la economía catalana al que pertenecen.

En cuanto a la estructura de gastos de explotación de las cooperativas, tenemos que éstos, con 348 millones, superan a los ingresos por ventas, representando un 102,67 por ciento de los mismos; por el contrario, en las empresas del sector de IABT este porcentaje es del 93,7 por ciento.

La partida más importante la componen los consumos de explotación, que en las cooperativas ascienden a un 86,22 por ciento, igualmente importante es este concepto en las empresas del sector IABT, aunque su porcentaje es menor 56,15 por ciento.

Con respecto a la importancia de los aprovisionamientos en las cuentas de resultados de las cooperativas, hay un estudio realizado por Sabaté et al (1999), en el sector agrario Catalán, en el que se analizan y comparan los resultados obtenidos entre cooperativas y sociedades mercantiles del mismo sector, espacio geográfico y tamaño similar. En dicho estudio, las entidades cooperativas presentaban unos consumos de explotación con porcentajes sobre las ventas sensiblemente superiores al de las entidades mercantiles.

No podemos olvidar que uno de los principales objetivos de las entidades cooperativas es proporcionar el máximo de utilidad a sus socios, esto podría materializarse en la percepción de una mayor remuneración de sus productos para los agricultores asociados. De todas maneras, que se dé en nuestro caso esta circunstancia no queda demasiado claro. En la zona estudiada, así como en otras muchas de la geografía agraria española, conviven en la misma localidad entidades cooperativas, SATs, Sociedades Mercantiles y comerciantes particulares. Generalmente esta convivencia deriva en una competencia entre entidades por la adquisición de los productos de los agricultores.

Dado que dicha situación perdura desde hace mucho tiempo, si fuera el caso que las entidades cooperativas remunerasen regularmente sus productos a sus socios por encima del resto de los competidores, al estar constituidas las cooperativas como sociedades de puertas abiertas, posiblemente la gran mayoría de los agricultores

comercializarían sus productos a través de dichas entidades, para así poder beneficiarse de estos mejores precios, cosa que de momento no ocurre y, por tanto, el resto de entidades continúa operando regularmente.

No obstante, otro aspecto que produciría los mismos resultados en la estructura de la cuenta de explotación sería la obtención de una mayor valoración de los outputs, por ejemplo, por la incorporación de un mayor valor añadido, en las entidades mercantiles o, en nuestro caso, en las empresas del sector de las IABT, permitiendo remunerar las compras al mismo precio y obtener mayores beneficios.

Siguiendo con el análisis comparativo, tenemos que los costes de la mano de obra representan en las cooperativas alrededor del 6 por ciento; este capítulo es mayor en las empresas del sector, alcanzando al 14,54 por ciento de sus ventas.

La proporción del total de ventas que destinan las cooperativas al capítulo de los demás gastos de explotación es el 6,52 por ciento, las empresas del sector destinan al mismo un 19,34 por ciento de su facturación total. El mayor porcentaje que representan los demás gastos de explotación, así como los gastos sociales, posiblemente se justificarían por una política de incorporación de un mayor valor añadido en sus productos por parte de las empresas del sector de la IABT. Cabe matizar que las cooperativas no realizan un proceso de transformación de sus productos, únicamente se limitan, en general, a la conservación en cámaras frigoríficas de parte de ellos y, en todo caso, al envasado y mejora de la presentación del fruto.

La dotación a la amortización del inmovilizado representa para las cooperativas un 3,37 por ciento. Importe similar representa el porcentaje que destinan las empresas del sector IABT, que es de un 3,42 por ciento.

La variación de las provisiones por morosidad de los clientes absorbe un 0,45 por ciento de la facturación de las cooperativas. Algo menos destinan las empresas del sector, 0,25 por ciento. En ambos casos, los porcentajes no resultan preocupantes.

Con todo lo expuesto, tenemos que el beneficio de explotación en las cooperativa se queda reducido a un pequeñísimo porcentaje, equivalente al 0,46 por ciento de las ventas. Sensiblemente mayor y mejor es el porcentaje que obtienen las empresas del sector de IABT, de 7,07 por ciento. Las causas se encuentran en el ahorro en los aprovisionamientos, o más bien se deben a la aportación de un mayor valor añadido. Posiblemente este sea un aspecto indudablemente bastante laborioso de analizar, pero sin duda interesante, y

posiblemente aclararía algunos aspectos relacionados con la productividad y eficiencia de las entidades cooperativas agrarias, en general, y, en nuestro caso, del sector frutero leridano.

Independientemente del tipo de entidad jurídica, sea ésta cooperativa o sociedad mercantil, un aspecto que añade un mayor grado de dificultad a los gestores de las entidades analizadas es el hecho de que todas ellas son empresas de pequeñísima dimensión. Una clara idea de las dificultades con que tienen que enfrentarse las PYME la aborda también Camisón (1998) cuando describe un amplio conjunto de factores que constituyen serias amenazas a la competitividad de las PYME; destaca, al respecto, “Entre los problemas tradicionalmente citados deben incluirse: una menor productividad frente a la gran empresa, el bajo poder de negociación frente a clientes y/o proveedores (que explica muchos de sus problemas en compras y *stocks*), la resistencia o falta de adaptación al cambio tecnológico, la pérdida de ventajas comparativas derivadas del factor trabajo, una capacidad de capitalización baja que redunde en altas tasas de endeudamiento, la falta o la ineficacia de sistemas de información, y deficientes estructuras de distribución. Aunque no puede afirmarse, con la información disponible, que todos los problemas señalados estén correlacionados con la dimensión de la organización, es indudable que las PYME sufren aquellos problemas con mayor intensidad debido a las limitaciones que la reducida dimensión impone en diversos aspectos: falta de personal cualificado, capacidad para acometer proyectos de I+D de cierta envergadura, calidad de la organización y del sistema de dirección, entre otros”.

Una vez analizados los resultados de explotación, seguimos con los resultados financieros. Las cooperativas presentan un resultado negativo equivalente al $-0,75$ por ciento de las ventas, distribuido entre unos ingresos del $1,14$ por ciento y unos gastos del $1,88$ por ciento. Las empresas del sector de IABT presentan un mayor porcentaje negativo del $-1,48$ por ciento.

El resultado de las actividades ordinarias, suma de los resultados de explotación y financieros, nos da, para el conjunto de las cooperativas, unas pérdidas equivalentes al $0,32$ por ciento del volumen de ventas. Al contrario, las empresas del sector obtienen un resultado positivo equivalente al $5,59$ por ciento de las ventas, debido al mayor margen de explotación obtenido.

Los resultados extraordinarios obtenidos por las cooperativas presentan un beneficio de $2.872.700$ pta ($0,85$ por ciento) de las ventas. El principal componente de dichos resultados lo constituyen las sub-

venciones en capital, cuya periodificación, a resultado del ejercicio, representa un 0,67 por ciento de las ventas, lo que compensa las pérdidas sufridas en el resultado de las actividades ordinarias. Las empresas del sector IABT no presentan ningún importe en el capítulo de subvenciones en capital traspasadas al resultado del ejercicio. Su resultado extraordinario es negativo y equivalente al -0,99 por ciento del volumen de ventas. Aunque estas empresas presentan un porcentaje similar de ayudas sobre las ventas, 0,63 por ciento, pero en el capítulo de subvenciones a la explotación.

El resultado neto final asciende en las cooperativas a 1.568.197 pta (0,46 por ciento de las ventas). En las empresas del sector dicho resultado es de alrededor de los 253 millones de pesetas, que representan un porcentaje de un 3,27 por ciento sobre sus ventas totales.

8. CONCLUSIONES

Las cooperativas fruteras de la provincia de Lleida son un conjunto de entidades de pequeña dimensión económica. Esto es más evidente si comparamos sus volúmenes de facturación con el volumen medio de las empresas del sector económico al que pertenecen dentro de la economía catalana.

En todos los años analizados las rentabilidades que han obtenido las cooperativas fruteras son muy reducidas, porcentajes de rentabilidad muy por debajo de la media de las empresas del sector de la Industria de la Alimentación, Bebidas y Tabaco en Cataluña. Las causas de esta baja rentabilidad se derivan de los tres aspectos siguientes: reducidos volúmenes de las operaciones, escaso margen de las ventas y pequeños índices de rotación de sus activos.

Además, del resultado del estudio queda perfectamente clara la dependencia, que en el periodo analizado, dichas entidades tienen de las subvenciones en capital, hasta el extremo que el poder presentar un signo positivo en sus cuentas de resultados ha dependido exclusivamente de los correspondientes importes de la periodificación de dichas subvenciones.

Sin la percepción de las ayudas oficiales y basándonos, claro está, en los resultados obtenidos, parece difícil que, en su conjunto, las entidades cooperativas analizadas hubieran podido, en el periodo de estudio, soportar por sí solas las inversiones realizadas en los últimos años.

Posiblemente algunas de las estrategias adoptadas en los últimos años por las entidades cooperativas leridanas de actuaciones en común, a través de las asociaciones de segundo grado: de concentra-

ción de oferta, promoción de marcas propias, búsqueda de nuevos mercados para sus productos, incorporación de mayor valor añadido, etc., puedan contribuir a mejorar la competitividad y las cuentas de resultados de dichas entidades.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO SEBASTIÁN, R. y MARTÍN ORDOÑO, D. L. (1995): «Un análisis económico financiero de las empresas agroalimentarias que cotizan en la Bolsa de Madrid». *Investigación Agraria Economía*, vol 10 (1): pp. 5-26 Madrid.
- AMAT, O. (1991): *Análisis dels factors d'èxit del cooperativisme agrari a Catalunya*. Institut Català del Crèdit Agrari. Generalitat de Catalunya. Barcelona.
- AMAT, O. *et al* (1997): *Estudi Socioeconòmic de les cooperatives a Catalunya* Generalitat de Catalunya Departament de Treball. Barcelona.
- ARANGO, J. (1995): «Los desequilibrios de la Política Agraria Común: un análisis de las diferencias entre regiones españolas». *Revista Española de Economía Agraria*, 171: pp. 225-255. Madrid.
- BEL DURÁN, P. (1997): *Las cooperativas agrarias en España. Análisis de los flujos financieros u de la concentración empresarial* Valencia Ed. CIRIEC-España.
- BERNSTEIN, L. (1995): *Análisis de Estados Financieros*, Irwin, 1ª edición a Castellano de la 5ª edición en Inglés. Madrid.
- CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LLEIDA. *Situació Actual i Perspectives de Futur del Sector de la Fruïta a Lleida* (1994). Lleida.
- CAMISÓN, C. (1998): «Factores críticos de competitividad, enfoque estratégico y desempeño: tipos estratégicos en la PYME industrial española». *Información Comercial Española Revista de Economía*, 773 septiembre-octubre: pp. 133-154. Madrid.
- COLOM, A.; SABATÉ, P. y SÁEZ, E. (1996): «Análisis económico-financiero de competitividad y eficiencia productiva del sector cerealista de la provincia de Huesca». *Investigación Agraria Economía*, vol 11 (1): pp. 117-138. Madrid.
- COMISIÓN EUROPEA D.G. AGRICULTURA: *Informe 1996 Comisión Europea*.
- COOK, R. (1997): «Tendencias internacionales en el sector de frutas y hortalizas frescas». *Revista Española de Economía Agraria*, 181 septiembre-diciembre: pp. 183-208. Madrid.
- DEPARTAMENT AGRICULTURA RAMADERIA I PESCA DE LA GENERALITAT DE CATALUÑA. *Estadística i Conjuntura Agrària* (1997) Barcelona.
- FLORES CABALLERO, M. (1995): «Estudio de la influencia de las rotaciones y del apalancamiento en el campo de la rentabilidad». *Técnica contable*, 562 (1995): pp. 685-704. Madrid.
- GARCÍA ÁLVAREZ-COQUE, J. M. y VALDÉS, A. (1997): «Las tendencias recientes del comercio mundial de productos agrarios. Interdependencia entre

- flujos y políticas. Una síntesis». *Revista Española de Economía Agraria*, 181 septiembre-diciembre: pp. 9-30. Madrid.
- INE. *Censo Agrario de 1989*.
- MARRERO CABRERA, J. L. (1998): «1ª Ponencia Financiación» en Jornada de apoyo a la PYME. *Información Comercial Española Revista de Economía*, 771 junio: pp. 21-29. Madrid.
- MAPA (1997). *Anuario de Estadística Agraria*. S.G.T.
- MAPA. *Boletín Mensual de Estadística* (noviembre 1997) Madrid.
- PÉREZ, A. y VELA, E. (1986). *Principios de Gestión Financiera de la Empresa*. Alianza, Madrid
- PETITBÓ, A. y VILALTA, M. (1999): «Las ayudas públicas a la industria». *Información comercial Española Revista de Economía*, 775, diciembre 98-enero 99: pp. 51-66. Madrid.
- RIVERO TORRE, P. (1993): *Análisis de Balances y Estados Complementarios*, Editorial Pirámide, Madrid, 3ª Edición, 1988.
- SABATÉ, P.; SABI, X. y SALADRIGUES, R. (1999): «Cooperativas versus sociedades mercantiles». *Actas del XIII congreso Nacional y IX Congreso Hispano-Frances AEDEM*: pp. 1.397-1.405.
- SEGURA, B. y OLTRA, M. J. (1995): «Eficiencia en la Gestión de las cooperativas agrarias de comercialización». *Investigación Agraria Economía*, Vol. 10 (2) Madrid.
- SERVER, R. J. (1993): «Las secciones de crédito de las Cooperativas Agrarias en la provincia de Valencia. Análisis Económico-financiero». *Investigación Agraria Economía*, Vol. 8 (2). Madrid.
- STICKNEY, C. P. (1990). *Financial Statement Analysis: A Strategy Perspective*. Harcourt Brace Javanovic
- URIAS VALIENTE, J. (1995) *Análisis de Estados Financieros* Madrid. Ed. McGraw-Hill.

RESUMEN

Las ayudas públicas a la inversión agraria. El caso de las subvenciones en capital de las cooperativas fruteras de Lleida

La agricultura europea ha estado generosamente subvencionada, hasta el punto que un elevado número de decisiones empresariales se han tomado dependiendo casi exclusivamente del importe de las mismas.

En este trabajo se analizan las cuentas anuales de las cooperativas fruteras de la provincia de Lleida y el efecto que sobre ellas tienen las subvenciones recibidas. La muestra que se ha tomado para poder realizar dicho análisis se corresponde con la práctica totalidad de las cooperativas fruteras de la provincia. El periodo analizado es el correspondiente a los ejercicios de 1993-94 y 1996-97. Se analizan básicamente las subvenciones en capital y su correspondiente periodificación y traspaso a resultados del ejercicio.

PALABRAS CLAVE: Subvenciones agrarias, cooperativas, análisis económico.

SUMMARY

The subsidies in capital in the agrarian cooperative. The fruit-producing cooperative of the province of Lleida

In this work, we analyse the accounts of results of the fruit-producing cooperative of the province of Lleida, and the effect that over them have the agrarian subsidies. The sample used is formed by the practice totality of fruit-producing cooperative companies of the province. The period analysed corresponding to four last economics exercises. Are analysed basically the subsidies in capital and its corresponding transfer to the results of the exercise.

KEYWORDS: Subsidies Agrarian, cooperatives, economic analysis.